



Alicia Bazarte Martínez

“La Iglesia de la Santísima Trinidad y la Cruz Redentorista Trinitaria (de Malta) Emblema de devoción, poder y arte”

p. 313-334

Religión, poder y autoridad en la Nueva España

Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar
(edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2004

446 p.

Mapas, cuadros, ilustraciones

(Serie Historia Novohispana 72)

ISBN 970-32-1893-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/439/religion_poder.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD Y LA CRUZ REDENTORISTA TRINITARIA (DE MALTA) EMBLEMA DE DEVOCIÓN, PODER Y ARTE*

ALICIA BAZARTE MARTÍNEZ**

Símbolos e imágenes adquieren veneración y poder por el significado que sus fieles les acuerdan a través de periodos de larga duración, marcando su permanencia en nuestro tiempo con la misma fuerza que tuvieron hace siglos. Conocemos el destacado papel que las cofradías¹ desempeñaron como promotoras de las artes mayores y menores, y el presente estudio es un acercamiento a esa herencia artística que tantos sudores y trabajos costó a los cofrades. En esta ocasión, me referiré a la llamada Cruz de Malta de la parroquia de la Santísima Trinidad de la Ciudad de México tan presente en el siglo XVII como en este debutante tercer milenio.

Los estudios iconográficos y hagiográficos nos remiten a la fundación de la orden de los redentoristas trinitarios que se remonta

* Una investigación sobre la iglesia de la Santísima Trinidad y sus cofradías esta llevándose a cabo por la doctora Clara García Ayuardo y la autora de este ensayo.

** Docente-investigadora de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional. Investigadora Nacional y becaria de exclusividad de la COFAA-IPN.

¹ Las cofradías, desde la Edad Media, fueron las asociaciones de piedad, devoción o caridad, que agrupaban en su seno a miembros de un mismo grupo social o de un mismo oficio (cofradía gremial). En México, durante el periodo virreinal, se entendía como una asociación de fieles erigida canónicamente por decreto del ordinario y que tenía por finalidad promover la beneficencia social y el culto público tributado a Dios, a la Virgen María o a algún santo. La archicofradía fue aquella cofradía que, en virtud de un indulto apostólico, poseía el derecho de agregarse otras cofradías de la misma especie o nombre, para hacerlas partícipes de privilegios espirituales, en especial de las indulgencias que tramitaban en Roma ante el Sumo Pontífice, para hacerlas extensivas a sus cofradías agregadas. En la ciudad de México existieron Archicofradías únicamente a título honorífico, que no agregaron a otras cofradías pero que, por la distinción social de sus miembros, merecieron ese nombre, como ejemplo podemos citar a la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Caridad con sede en la Catedral Metropolitana desde 1538. Las cofradías en ocasiones recibieron el nombre de congregaciones o hermandades.

al año de 1213, cuando san Juan de Mata y Félix de Valois fundan la orden de la Santísima Trinidad. Juan de Mata, de origen provenzal, pero residente en París, durante su ordenación sacerdotal en 1193 tuvo una visión en el momento del canon en la que liberaba cautivos, por lo que posteriormente se dedicó a la redención de los cristianos presos de los sarracenos, ya fuera canjeándolos o pagando rescate. Antes de dedicarse a esta actividad se retiró a orar al bosque de Gandelu, en la reserva de Cerfroid (ciervo frío), lugar donde se encontraba Félix de Valois haciendo vida de ermitaño, y le propuso a éste fundar una orden para el rescate de los prisioneros de los musulmanes. Así, juntos fueron a Roma a solicitar la autorización de Inocencio III quien consideró que en esa difícil empresa eran guiados por el Espíritu Santo y les dio la aprobación para la fundación de la orden en 1198, que tomó el nombre de *Ordo Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum* (Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos).

Juan de Mata llevó a cabo su empresa efectuando la primera redención en 1199, apenas un año después de haberse fundado la Orden Trinitaria. Su campo de acción fue el norte de África y las zonas ocupadas por los turcos y tártaros. En el siglo XVI uno de los más célebres redimidos fue Miguel de Cervantes Saavedra, quien fue liberado por fray Juan Gil, que quedó en su lugar y que recibió tormentos y durísimo trato.

Cuenta la leyenda que en una ocasión en que Félix de Valois se encontraba con Juan de Mata en el bosque, se les apareció un ciervo blanco con una cruz entre las astas,² la cual, desde ese momento, pasaría a formar parte del escudo de la orden puesta sobre un campo blanco o de plata. Su significado hasta la fecha es, el blanco: la luz del Padre, el azul: la lividez del Hijo crucificado y el rojo: el fuego del Espíritu Santo. Su hábito es igual al de los dominicos, con la diferencia de que llevan la insignia de la orden sobre el escapulario y en el lado diestro de la capa.

La iconografía de Juan de Mata y Félix de Valois es muy semejante, ambos visten el hábito de la orden y sus atributos pueden ser un ángel con el escapulario blanco y con la cruz roja y azul. En ocasiones aparecen con dos prisioneros liberados, tocados por un ángel o con las cadenas rotas. A Félix de Valois se le representa, además, con

² Esta misma leyenda se les atribuye a los santos Uberto y Eustaquio.



Escultura: Juan de Mata, Colección Particular³

el cetro y la corona de la casa de Valois (a la que se le asoció equivocadamente por haber nacido en la provincia del mismo nombre).⁴

La historia de la orden Trinitaria Redentorista estaría incompleta si no la asociamos con la de la orden de la Virgen María de la Merced de la Redención de Cautivos, fundada en España en 1327 (cuando pasó a ser clerical, antes fue orden de caballería fundada en 1218), y cuyo blasón comparte la misma cruz de los trinitarios. La colaboración entre ambas órdenes, una en España, y la otra en Francia siempre fue destacada. Casi desde su fundación ambas órdenes

³ Las fotografías que aparecen en este estudio se deben al arqueólogo Enrique Tovar Esquivel, a quien agradezco el haberme acompañado en esta investigación.

⁴ La hagiografía y descripción de la iconografía de esta parte del texto lo tomamos de: Alban Butler, *Vida de los Santos*, 4 v. México, 1995, v. I, p. 289-281, v. IV, p. 388. Juan Roig Ferrando, *Iconografía de los Santos*, Barcelona, Ediciones Omega, S. A., 1950, p. 110, 160; Hector H. Schenone, *Iconografía del arte colonial. Los Santos*, Argentina, Fundación Tarea, 1992, v. I, p. 55, 65, 66, 312; v. II, p. 524.

se hicieron ayudar por las cofradías homónimas, cuya labor se extendió a Italia, Alemania, Inglaterra y Escocia.

En lo referente a la devoción, son muy importantes los emblemas, y qué mejor que la cruz, símbolo de la cristiandad y fuente espiritual de la Iglesia Católica, que a fuerza de su uso, la ha convertido en multiforme y su iconografía ha sido prolífica. Desde el siglo V la cruz ha tomado diferentes formas; durante la época de las Cruzadas llega a fijarse en la vestimenta y en la memoria colectiva, ya en su apariencia latina, griega, con doble o triple travesaño, florida, flordelisada, potenciada, etcétera, y cada una puede revestir una particular significación. Si a la cruz redentorista trinitaria se le conoce con el nombre de cruz de Malta, se debe a la designación que le adjudicaron los cronistas mexicanos del siglo XIX y del XX, al identificarla con una o varias de las representaciones de esta última.⁵ Sin embargo, personalmente prefiero seguir llamándola “redentorista trinitaria” como lo hacen los sacerdotes de la misma orden que aún habitan la casa anexa al templo de la Santísima.

En Europa, al correr de los siglos, el espíritu de la orden se afianzaría y reforzaría con el concurso de múltiples cofradías de redentores de cautivos; así llegamos al siglo XVI novohispano, en el que la cruz de los redentoristas trinitarios triunfaría en la capital del virreinato irradiando su devoción y poder a las más importantes ciudades del territorio.

Sería imposible separar la historia del templo de la Santísima Trinidad, de la archicofradía del mismo nombre y de la congregación de san Pedro Apóstol. Un esfuerzo conjunto, una devoción patente, una herencia artística, y una orden eclesiástica permanente es la herencia centenaria que percibimos al contemplar la portada de un templo olvidado en el corazón de nuestra ciudad.

En 1526 una vez iniciada la conquista espiritual Hernán Cortés designó un sitio para que se estableciera la Cofradía de la Santísima Trinidad: “Las disposiciones (...) fueron confirmadas por Carlos V y, más tarde, por Felipe II, quien dispuso que si la Cofradía no

⁵ La orden de Malta y su cruz es un tema aparte, mencionaremos únicamente que el sumo pontífice es el representante de esta orden. En la República Mexicana, la Universidad de San Nicolás de Hidalgo tiene como emblema esta cruz. En Suiza existe un museo dedicado a la orden y para ampliar estudios sobre este aspecto: David Alejandro Olvera Ayes, *La soberana y militar orden hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y de Malta como Estado Humanitario*. Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Iberoamericana, 1996.

ESENCIA Y ORIGEN DE LA CRUZ DE MALTA

Quatre utilitzades per los Catalans Aragoneses
Siglos XII al XV



Cruz Griega



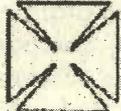
Cruz Francésa



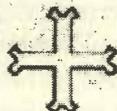
Cruz Formada de un árbol



Cruz Patria



Cruz Formada Patria



Cruz Formada de un árbol



Cruz Milanesa



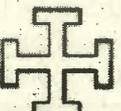
Cruz Molina



Cruz Ancestral



Cruz Castellana



Cruz Potente



Cruz Formada de un árbol



Cruz de Honor Patria



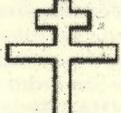
Cruz Resucitada de Pírron



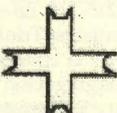
Cruz de Malta
5.º siglo d.º J.



Variante de Cruz Francésa



Cruz Patristica



Cruz con siete eslabos

FUENTE: <http://www.serapisbey.com/todo.nuevo/audio.clases/malta.html>

estaba aún fundada se fundase”.⁶ Años después, en 1576 se inició el trámite de su fundación ante el papa Gregorio XIII, quien aprobó la archicofradía el 20 de marzo de 1580, quedando agregada, para compartir gracias e indulgencias, a la archicofradía homónima con sede en la iglesia de Santa María la Mayor de Roma el 8 de junio de 1582. Con esta agregación el sumo pontífice les concedió usar la cruz redentorista como distintivo, además, la archicofradía la adoptó como sello; en esa misma bula se autorizó a los cofrades usar sacos encarnados, la cruz redentorista sobre éstos como distintivo. Esta fue la única hermandad que podía usar velas rojas en sus ceremonias.⁷ Fue en la Santísima (como se conoce al templo hasta nuestros días), en donde se agrupó el mayor número de gremios de la capital del virreinato; algunos de estos se distinguieron por su poderío económico, como el caso de la cofradía de San Homobono de los Sastres o la cofradía del Santo Cristo de la Salud y de los Santos Médicos Cosme y Damián, que por su asistencia a los enfermos merecieron un especial reconocimiento de la sociedad.

La congregación de San Pedro Apóstol de sacerdotes seculares⁸ fue establecida en 1577 en el hospital de la Purísima Concepción, posteriormente pasó a la iglesia de San Juan de la Penitencia y en 1580 se concertó con la Archicofradía de la Santísima Trinidad para compartir con ella un espacio en la pequeña capilla que ocupaba y construir en ese lugar “...un hospicio y hospital para sacerdotes pobres, a cambio de lo cual edificaría un templo nuevo, dejando una plaza para ornato del mismo, así como una sala con puerta a la calle y a la iglesia para las juntas de la archicofradía. Las obligaciones y derechos de este concierto constan en la escritura del 28 de julio de 1580 otorgado ante el escribano Melchor Hurtado”.⁹ Clemente VIII

⁶ Josefina Muriel de la Torre, *Hospitales de la Nueva España*, México, Editorial Jus, 1956, v. II, p. 115, *apud*. Archivo General de Indias, Sevilla, España, *Audiencia de México*, 716.

⁷ Archivo General de la Nación México (AGNM), *Cofradías y Archicofradías*, v. 98, f. 707; y Alicia Bazarte Martínez y Clara García Ayuardo, *Los costos de la Salvación, las cofradías y la ciudad de México (siglos XVI al XIX)*, México, CIDE, Instituto Politécnico Nacional, Archivo General de la Nación, 2001, p. 215-216. En este estudio se encuentran los sumarios de indulgencias de la Archicofradía de la Santísima Trinidad y sus cofradías agregadas en la ciudad de México.

⁸ Sobre la historia de la congregación consultar el trabajo pionero sobre cofradías de Asunción Lavrin, “La congregación de San Pedro —una cofradía urbana del México colonial— 1604-1730” en *Historia Mexicana* (116), México, El Colegio de México, abril-junio 1980, No. 4, p. 562-601.

⁹ Nuria Salazar de Garza, “Nuevos datos sobre la historia artística del templo de la Santísima Trinidad de la ciudad de México”, en *Nuevo Museo Mexicano*, México, s/e, v. I, núm. 1, 1985, p. 71-107, p. 72. La autora transcribe la escritura de concierto y menciona que se trata de un interesante testimonio del acto jurídico que se acostumbraba hacer en tales casos.

dio la aprobación papal en 1584 para la fundación de la congregación de San Pedro, aceptando que los sacerdotes que la integraran adoptaran como suyo el hábito de Juan de Mata y Félix de Valois.

Desde esta fecha y hasta mediados del siglo XIX, las congregaciones de San Pedro y la Santísima nunca separarían su vida espiritual y material; resalta, desde luego, la majestuosa iglesia que aún podemos visitar y que fue el resultado de arduos esfuerzos por parte del abad de San Pedro y del rector de la archicofradía durante la época virreinal, en ocasiones de grandes diferencias y pleitos¹⁰ que se veían opacados por las catástrofes naturales: los hundimientos y las inundaciones permanentes que sufrían el templo y el hospital (y que se han prolongado hasta la actualidad), pero todo se superaba ante la perseverancia por conservar las sedes de ambas hermandades. Prueba de ello es la segunda construcción del templo, con su portada barroca, erigido con capitales de la Archicofradía y la Congregación de San Pedro (que colaboró con 550 pesos), obra del arquitecto Juan de los Reyes y cuyo contrato para el labrado se firmó el 10 de marzo de 1659:

...se obliga a hacer labrar y edificar la portada de la puerta de la iglesia de la Santísima Trinidad, que es la que mira al poniente que esta hoy comenzada a labrar hasta el alto de la impostas, donde empieza el arco, labrándola de allí para arriba de piedra de cantería de la blanca y las cornisas principales de carreta; el segundo cuerpo de arriba de piedras, atravesadas; y el último cornisamiento de piedras de carreta escogida y buena, con dos escudos a los lados de vara y media en alto y el ancho proporcionado, con la insignia de la Santísima Trinidad; y en el recuadro del segundo cuerpo de arriba un escudo, según lo muestra la traza y tarja hecha y firmada por el susodicho, y en el medio de ella la tiara del señor San Pedro...”¹¹

Sin embargo, este templo fue demolido desde sus cimientos en el año de 1754 y reconstruido en su totalidad en 1777: “El templo de la Santísima Trinidad se halla perfectamente acabado con su torre”.¹² Fue bendecido el 18 de enero de 1782, y su fábrica fue hechura de

¹⁰ Desde que se establecieron ambas congregaciones se desencadenaron diferencias de opiniones, ya fuera por espacios al interior de la iglesia, o por colaboraciones económicas, ya que el dinero siempre faltaba para costear los majestuosos altares o vestir a las imágenes. El lugar que dichas cofradías tendrían en las procesiones también fueron causa de disgusto.

¹¹ Salazar, *op. cit.*, p. 100.

¹² *Ibid.*, p. 78.

Ildefonso de Iniesta Vejarano,¹³ quien destaca en esta obra como uno de los arquitectos del barroco novohispano más representativos.

En la portada de la Santísima, en el segundo y tercer cuerpos, se destacan las dos esculturas del templo anterior; coronándola se encuentra el relieve de la Santísima Trinidad en su representación del Padre Compasivo, que se repitió en el altar mayor. El escudo pontificio aparece sobre la puerta y la torre se remata con la tiara papal, en medio de un paraíso vegetal.

En el primer cuerpo de la portada, a la altura de nuestros ojos, podemos admirar un conjunto de 16 niños portando la cruz redentorista; nos sonríen y representando la inocencia nos hacen imaginar un verdadero espacio divino en la tierra.¹⁴ Una de mis hipótesis, es que cada uno de ellos representa a las cofradías establecidas en la Santísima.

En ese mismo cuerpo, flanqueando la puerta, se encuentran 4 estípites con 3 cruces redentoristas cada uno de ellos y flanqueando la puerta otras dos de cada lado: en total nuevamente 16 cruces, pero tales cruces y niños (o angelitos sin alas, ya que en ocasiones se representó a éstos como niños) están en el primer cuerpo, en lo que podríamos llamar el espacio terrenal, si consideramos a la portada como un espacio sagrado. Hacia arriba, sobre el segundo y tercer cuerpos, está el espacio celeste.

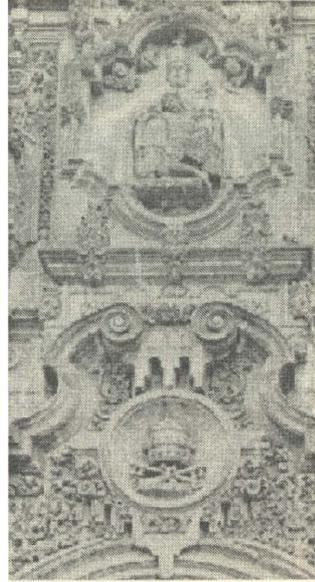
Fue tanta la identificación de los cofrades con su insignia que no sólo se encuentra ésta plasmada en la arquitectura, también quedó su impronta en la cúpula, en los vitrales, en la puerta y en el ábside oriente.

¹³ Es casi seguro que en la portada sur del templo se haya colocado a San Ildefonso por el nombre de su constructor, cosa común cuando se hacían concertaciones y concesiones por parte de la Archicofradía y los arquitectos y obreros mayores, si uno de éstos efectuaba la obra gratuitamente, se le permitía que los santos de su devoción ocuparan altares y lugares privilegiados, en el caso de la Archicofradía de la Santísima lo mismo pasó con Lorenzo de Palacios, escultor mulato, quien a cambio de labrar la escultura del Santo Cristo de la Primera Caída y de Simón Ciríneo, se le permitió fundar la cofradía homónima del gremio de los fruteros, además obtuvo el privilegio ser enterrado en el altar de la misma. AGNM, *Cofradías y Archicofradías*, v. 175 y Rocío Ramírez, *La cofradía gremial de los fruteros y encomenderos de la fruta de la ciudad de México (Jesús Nazareno de la Caída)*, México, tesis de licenciatura en Historia de la UNAM-Acatlán, 2001.

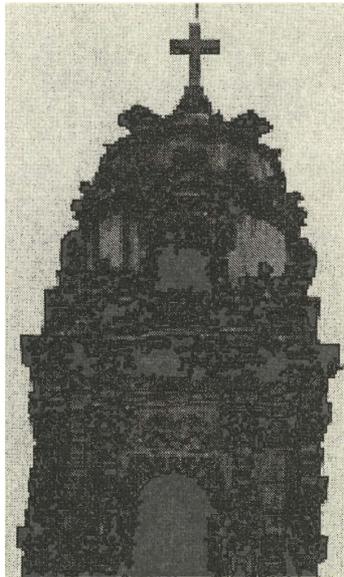
¹⁴ Un meticuloso estudio sobre la historia de la edificación de la iglesia de la Santísima Trinidad se encuentra en María Cristina Montoya, *La iglesia de la Santísima Trinidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1984. El análisis artístico de la fachada en las páginas 101 a la 105, por lo cual únicamente me ocuparé de las cruces redentoristas trinitarias.



Portada de la Santísima



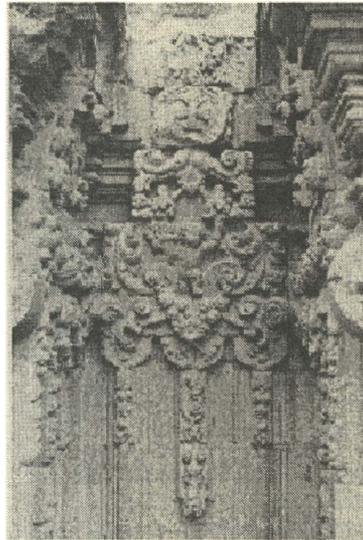
Insignias Hermandades



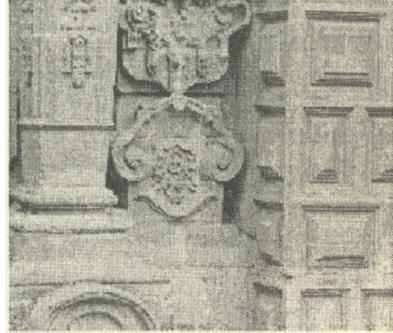
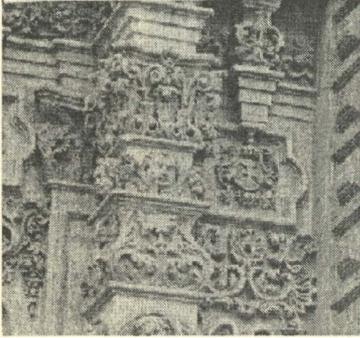
Torre



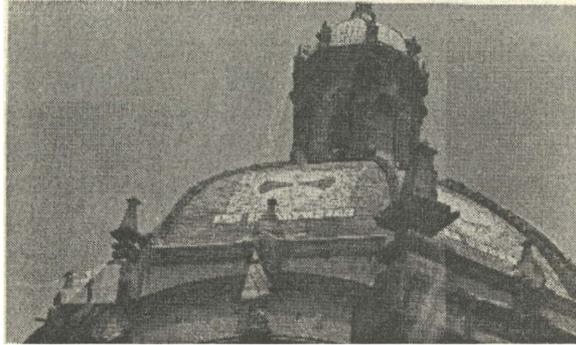
Niños portando la Cruz Redentorista Trinitaria (en total son 16)



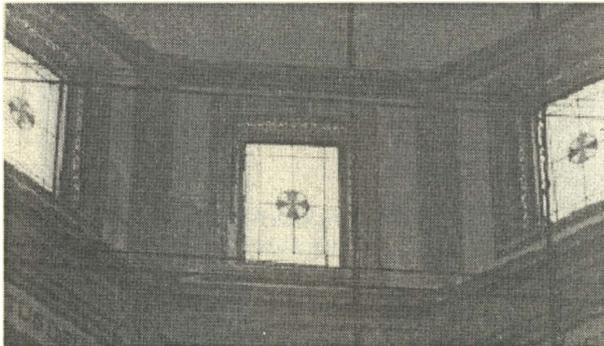
Cruces Redentoristas Trinitarias



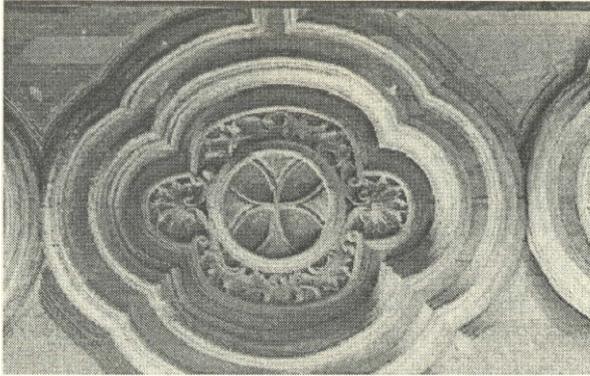
Cruces Redentoristas Trinitarias (16 en total)



Cúpula

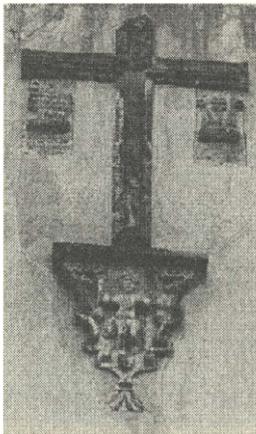


Vitrales



Detalle de la puerta

La Archicofradía de la Santísima y la Congregación de San Pedro, siempre le manifestaron a la cruz la devoción y el reconocimiento que, de acuerdo a la doctrina cristiana, se le debía profesar al poder celestial emanado de la Santísima Trinidad, y a sus santos patronos, esto queda manifiesto en la representación de su insignia: en el muro sur encontramos una cruz y en sus travesaños la corona de espinas que rodea al emblema de la Archicofradía, qué mejor que estamparla en el mayor símbolo de la pasión, pasión a los que todos los devotos y hermanos de la Santísima se sumaban e identificaban en una gran procesión los jueves santos.



Cruz en muro sur



Detalle

Nuevamente, la cruz redentorista aparece en la escultura del ángel guardián que estuvo en el altar principal al lado derecho de la Santísima Trinidad, patrono de la congregación del Santo Ángel de la Guarda del gremio de los tiradores de oro, y aunque tuvo una efímera existencia siempre estuvo presente en la memoria colectiva y en la iconografía de la Archicofradía, sus constantes representaciones no dejan ninguna duda. No ha llegado hasta nosotros la escultura, pero sí un óleo de éste ángel tan *sui generis*,¹⁵ al portar la cruz como atributo asociado a Félix de Valois y Juan de Mata, protegidos ellos y los cautivos por sus ángeles guardianes.

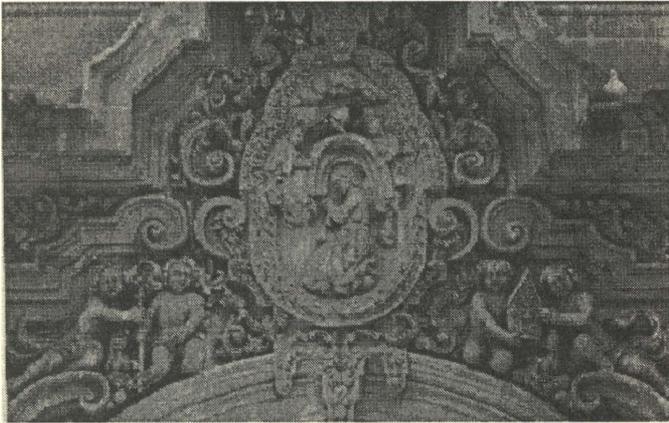


Lienzo de la Archicofradía, actualmente en el Museo de las Intervenciones (Churubusco)

¹⁵ En muy pocas ocasiones vemos a ángeles con atributos propios a diferencia de los arcángeles.

En esta pintura podemos observar la representación más común de la archicofradía: y el espacio sagrado distribuido de la siguiente manera: La Santísima Trinidad, en su representación del Padre Compasivo, pero el Padre con la tiara papal (ilustrando de esta manera la unión con la congregación de san Pedro) y el triángulo que la identifica; el ángel guardián con el hábito trinitario redentorista, tocando con sus manos a dos cautivos o fieles y en la parte inferior, San Félix de Valois a la izquierda, con la corona y el cetro a sus pies y, a la derecha San Juan de Mata, ambos con sus hábitos y distintivo de la orden. Detrás de ellos hay dos cofrades (que llevan el saco rojo), supongo que de la Archicofradía, seguramente se trata de algún fundador o benefactor, y a todos los rodea la cadena de cautividad, en este caso de devoción, todos unidos por ella significando la pertenencia e identificación a una hermandad.¹⁶

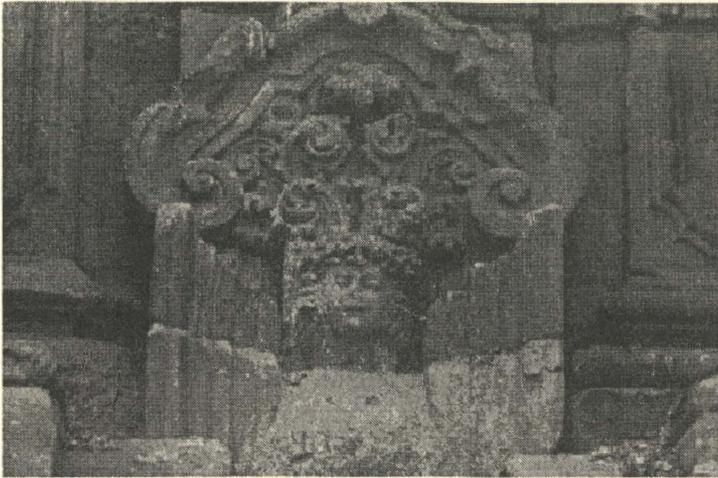
El poder celestial y pontificio otorgado a obispos y arzobispos como pastores de almas, y quienes debían de aprobar la fundación de las cofradías y sus constituciones es evidente en la tiara de san Ildefonso en el retablo de la portada Sur.



San Hipólito
Cruz Redentorista Trinitaria en la mitra sostenida por ángeles

¹⁶ En esta representación la corona y el cetro deberían estar del lado derecho ya que estos atributos corresponden a Félix de Valois quien era ya un hombre viejo cuando emprendió la creación de su orden y Juan de Mata era el joven.

Flanqueando la puerta de la portada principal de la Santísima podemos observar dos ángeles, con corona de laurel, símbolo de triunfo y en medio de ella, sobre sus frentes se destaca nuevamente la cruz trinitaria redentorista. No podemos saber si era un ángel completo por la destrucción que ha sufrido, hoy únicamente se reconoce el rostro y las alas, posiblemente se trata de querubines, representando a la Archicofradía de la Santísima y a la Congregación de San Pedro.



Querubines emblema de la Congregación de San Pedro y de la Archicofradía de la Santísima

El poder terrestre de la Santísima y de la Congregación de San Pedro podemos identificarlo en las cofradías gremiales asociadas a la Archicofradía. Estas compartieron: *a)* el espacio, *b)* los sufragios, indulgencias, obligaciones y procesiones y *c)* la insignia: *a)* En la iglesia de la Santísima todas las cofradías gremiales merecieron un altar privilegiado con indulgencias y gracias de los sumos pontífices, cada uno de los altares resplandecía de luces que reflejaban los retablos dorados, hechura de excelentes ensambladores y doradores, pero sobre todo los santos patronos “no dejaban envidia alguna a la imaginación”. Consideraron los rectores de San Pedro y de la Archicofradía, que así como la Santísima Trinidad eran tres personas en una, así se debían ser la Archicofradía, una sola y tantas personas como el número de cofradías gremiales agregadas tuviere, esta

unión fue la razón de ser y la finalidad de la Archicofradía. Al compartir con ellas el cúmulo de indulgencias y gracias concedidas por el sumo pontífice plasmadas en sus constituciones y sumarios de indulgencias, se buscaba instruir a los cofrades sobre el fin material y espiritual de este tipo asociaciones: vivir en una comunidad cristiana, orar por los hermanos en desgracia y lograr la salvación y vida eterna. Sin lugar a equivocarnos fue la hermandad que prácticamente aglutinó al mayor número de gremios de la ciudad de México, en especial a los relacionados con el comercio.

b) El día mayor (en este caso no podemos llamarla festividad) de la archicofradía era el jueves santo, cada una de las cofradías debía procesionar con 50 penitentes cada una, detrás de su cruz guía y de los integrantes de la mesa directiva: "...Usaban túnicas rojas y escudos de metal con cruces triangulares en el pecho. Su estandarte tenía un cruz roja y azul en campo carmesí, y lo conducía el tesorero de la Archicofradía".¹⁷ Esta procesión mereció ser reseñada por ilustres historiadores del siglo XIX, porque "La más perfecta y expresiva conjunción de lo piadoso y lo profano, es la procesión. El individuo que toma parte en una procesión cumple un rito religioso y camina en la presencia del Señor; hace pública profesión de su fe"¹⁸ y demuestra la identificación con su grupo y con la sociedad. Manuel Rivera Cambas la describe:

La procesión del jueves santo era la más notable de las que salían de la Santísima (...) Eran sólo las 4:30 y ya era imposible transitar por aquellas calles: El gentío se movía como las olas de un mar agitado o como la corriente de un río crecido; sobre el oleaje de las cabezas, aparecían las cañas cubiertas de judas y las matracas (...) La procesión venía acompañando a las imágenes hacia las cuales se dirigían las miradas de todos: La de San Pedro, parecía llorar de verdad; la de Jesús con la cruz a cuestas en el momento de querer levantarse; en su rostro se reflejaba perfectamente la fatiga y el dolor, la de Simón Cirineo, muy expresiva y natural.; la de la Virgen de los Dolores, en cuyo rostro se retrataba la aflicción que sufrió cuando subía al Calvario. Y la escultura de la Santísima Trinidad, muy hermosa; una obra verdaderamente artística".¹⁹

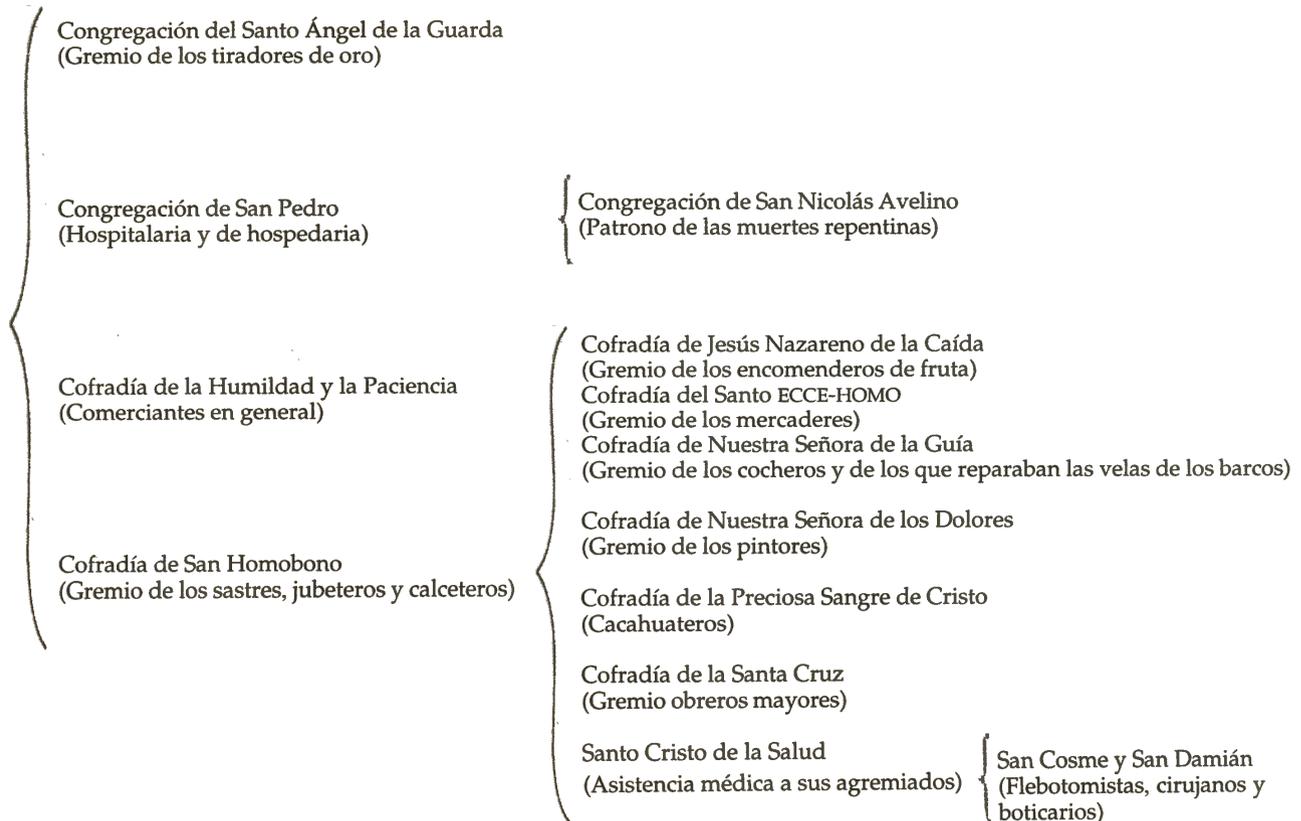
¹⁷ "Cabe aclarar aquí que cuando García Cubas habla de cruces triangulares se refiere a la insignia de la Archicofradía, cuyos brazos se forman con triángulos." Antonio García Cubas citado por Cristina Montoya, *op. cit.* p. 49.

¹⁸ Laurentino Migueles Rodríguez, *La Santísima, un templo, una plaza, una calle*, México, Jus, 1981, p. 76.

¹⁹ Manuel Rivera Cambas, citado por Laurentino Migueles Rodríguez, *ibid.*, p. 77-78.



AGREGACIONES DE LA ARCHICOFRADÍA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD



Nota: En este cuadro no se tomaron en cuenta las agregaciones de las cofradías foráneas, cabe destacar que hubo cofradías de la Santísima en ciudades como Puebla, Oaxaca, Guadalajara y Querétaro.

FUENTE: Alicia Bazarte Martínez y Clara García Ayluardo, *Los costos de la Salvación, las cofradías de la Ciudad de México (Siglos XVI al XIX)*, México, CIDE, IPN, AGN, 2002, p. 100.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas

Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/439/religion_poder.html



Antonio García Cubas refiere acerca de la misma procesión:

Tres sucesos había en la tarde del jueves santo que hacían salir de sus casas a los vecinos de la buena ciudad de México: La visita a los siete altares, la ceremonia del lavatorio y la procesión que salía de la Santísima a las 3 de la tarde. Esta procesión es apellidada “célebre”.²⁰

Este mismo autor describe que la comunidad visitaba a los mercedarios y el abad de San Pedro les entregaba la cruz procesional, que era de carey, hacía un alto en este templo y al salir y continuar la procesión acompañada por los frailes de la Merced, por la hospitalidad, la cofradía de la Santísima Trinidad entregaba 50 pesos para la redención de cautivos, es decir cada año se renovaba el carisma de estas tres instituciones fundadas desde los siglos XII y XIII.

c) Cada una de las cofradías tenía su insignia y su estandarte, sin embargo a todas las unía el emblema de la Santísima, orgullo de pertenencia al gremio, valioso testimonio impreso también en los sumarios de indulgencias, que cada cofrade debería tener desde su entrada a la cofradía y hasta el día de su muerte, puesto que éste les garantizaba un entierro digno en el altar de su cofradía.²¹

²⁰ Antonio García Cubas, citado por Laurentino Migueles Rodríguez, *ibid.*, p. 81-82.

²¹ Los grabados de los sumarios de indulgencias se inspiraron en los lienzos y esculturas que cada cofradía tenía en su altar.



Modelo de patente en Alicia Bazarte Martínez y Clara García Ayluardo, *Los Costos de la Salvación, las cofradías y la ciudad de México (siglos XVI al XIX)*, México, CIDE-IPN-AGN, 2002, p. 228.



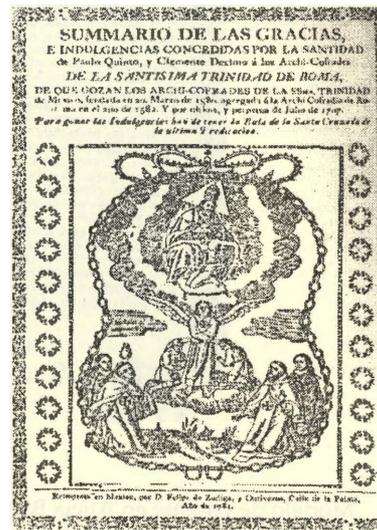
Ibid., p. 239. Los mayordomos de la cofradía iluminaron de azul y rojo las cruces.



Ibid., p. 268



Ibid., p. 240



Ibid., p. 218, como podemos observar la imagen esta tomada del óleo, cosa común en las cofradías que ilustraban los sumarios de indulgencias y patentes de los que tenían en sus altares.

En la Santísima, a finales del siglo XVIII, también existió un altar de San Juan Crisóstomo, el cual es reportado por los documentos desde 1780, cuando se bendijo la más reciente de las fundaciones; ignoramos si existió una cofradía de esta advocación, pues no tengo ningún documento en que apoyarme, o pienso que no se pudo fundar, debido a las reformas del episcopado mexicano.²²



Lienzo al óleo de S. Juan Crisóstomo

²² En la Nueva España hubo diversas tentativas para destruir a las cofradías y desde 1776 “empezaron a enfrentar desajustes y agresiones tanto por parte de la Iglesia como de la Corona. Las Reformas Borbónicas alcanzaron al episcopado mexicano que intentó, entre otras cosas, reforzar al clero secular contra el regular y a la parroquia frente a las cofradías, para consolidar el sistema diocesano y la autoridad eclesiástica frente a las muchas y diversas corporaciones de devocionales de corte local. Uno de los prelados que más impulsaron la reforma fue Alonso Núñez de Haro y Peralta, arzobispo de México (...) A partir de 1788 se enviaron cuestionarios oficiales a las cofradías para que el mayordomo (administrador) informara al arzobispo sobre su estado financiero y el uso de las patentes y sumarios de indulgencias”. De las 951 cofradías registradas en el padrón del arzobispado de la ciudad de México, Núñez de Haro agregó algunas cofradías a otras más grandes o más ricas, suprimió 500 hermandades y a otras las convirtió en mayordomías, ya que era obligación del mayordomo organizar las fiestas patronales. Alicia Bazarte y Clara García, *op. cit.*, p. 39-41.



Finalmente, quisiera manifestar que en los estudios existentes sobre las cofradías y archicofradías de la ciudad de México nunca hemos encontrado tan profusamente arraigadas y representadas sus insignias como en el caso de la Archicofradía, es por eso que quisimos destacar esta cruz trinitaria redentorista tan presente en el arte y en el tiempo por la identidad de cada cofrade con su gremio, por su pertenencia colectiva a la Archicofradía y por su privilegiado lugar en la sociedad que lograron a través de un símbolo, el de la cruz redentorista trinitaria, que las distinguió de todas las demás hermandades y asociaciones en la Nueva España.